



AUTORIZACIÓN PARA DÉBITO AUTOMÁTICO

INFORMACIÓN PERSONAL:

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE
DOCUMENTO IDENTIDAD:	<input type="text"/>	No	<input type="text"/>
Teléfonos	1 <input type="text"/>	2	<input type="text"/>

INFORMACIÓN PARA EL DÉBITO:

Nombre del Banco donde tiene la Cuenta	Ciudad del Banco
TIPO DE CUENTA A DEBITAR:	No

MONTO A DEBITAR: EL QUE CORRESPONDA A LA CUOTA DEL RESPECTIVO MES, DE ACUERDO CON EL SISTEMA DE AMORTIZACIÓN ESTABLECIDO POR G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A.

En mi condición de titular de la cuenta arriba indicada, declaro: **Primero** autorizo al Banco _____ Para que debite de la cuenta corriente o de ahorros, según sea el caso, durante el plazo de amortización del crédito No _____ a mi cargo, de la cuenta aquí indicada, el valor que corresponda a la cuota mensual, cuotas extraordinarias, intereses moratorios y cualquier otra cantidad que adeude o llegare a adeudar a G.M. FINANCIAL COLOMBIA S.A. (GM Financiamiento) y se la entregue a dicha Entidad, en la cuenta que para tal fin tenga abierta ésta con el Banco. Para el efecto me comprometo a mantener fondos suficientes en la cuenta indicada para cubrir las operaciones y obtener la firma de parte de todos los titulares de la cuenta, en este documento o las copias del mismo que fueren necesarias, y en su defecto a asumir las consecuencias que se deriven de no declarar la condición de manejo de firmas conjuntas de la cuenta, liberando a EL BANCO de toda responsabilidad. Como titular de la cuenta señalada declaro que conozco y acepto lo siguiente: 1. Que el débito o cargo automático autorizado se podrá hacer ordinariamente durante el tiempo y la oportunidad indicadas por GM Financiamiento siempre que la cuenta aquí señalada tenga fondos disponibles que cubra el valor total o parcial de la cuota y que si el día del vencimiento de la cuota no fuere hábil, el débito o cargo correspondiente se hará el siguiente día hábil. Adicionalmente autorizo que en caso de que el débito o cargo no sea posible por insuficiencia de fondos disponibles en la fecha de pago, se podrán realizar intentos posteriores hasta lograr el cobro de la totalidad de las cantidades adeudadas. 2. Que el BANCO se abstendrá de hacer el débito o cargo si no existen fondos disponibles que cubran el valor total o parcial de la cuota o cupo disponible que cubra el valor total o parcial de la cuota, según el caso, o si se presenta alguna otra causa que lo impida 3. Que si deseo designar otro tipo o número de cuenta, o a otro Banco, para la cancelación por débito automático de las obligaciones debidas a GM Financiamiento, debo cancelar el formato vigente y diligenciar una nueva autorización de débito, previa autorización de GM Financiamiento 4. Que la presente autorización debe ser aprobada por GM Financiamiento antes de que empiece a ejecutarse y solamente podrá ser revocada mediante comunicación escrita entregada por mí a GM Financiamiento - Departamento de Servicio al Cliente con una anticipación - no menor a sesenta (60) días a la fecha a partir de la cual se quiere hacer efectiva la cancelación, plazo que se contará a partir de la fecha en que GM Financiamiento reciba la notificación. 5. Que debo dirigir cualquier reclamación o solicitud a GM Financiamiento, relacionada con esta autorización de débito o cargo automático, por escrito, máximo dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario a partir de la ocurrencia del hecho que motive dicha reclamación o solicitud, sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superfinanciera de Colombia. **Segundo:** Acepto que GM Financiamiento conserve el presente documento en su sede o sitio que considere pertinente para efectos de seguridad del mismo. **Tercero:** Acepto expresamente que GM Financiamiento efectúe la corrección del (los) número (s) de cuenta indicada arriba, si en la verificación con el Banco se evidencia un error en la misma y el número correcto es suministrado por mí o es conocido por GM Financiamiento por algún medio válido, con posterioridad a la firma de la presente autorización, en cuyo caso GM Financiamiento conservará la correspondiente evidencia, bajo el entendido que es mi voluntad expresa el contar con una cuenta válida para que se efectuó el débito. En todo caso, en el evento en que GM Financiamiento realice la mencionada corrección, en virtud de su propio conocimiento y tales datos no fueran exactos y ello derivare perjuicios para el cliente o para terceros, deberá proceder al resarcimiento correspondiente, cuando a ello hubiere lugar y previa demostración del perjuicio causado. **Cuarto:** ante cualquier error en la conversión electrónica de la presente autorización de débito o cargo automático, ejecutaré los reclamos única y exclusivamente ante GM Financiamiento, en cuanto a esta corresponda sin perjuicio del derecho que tiene el consumidor financiero de acudir ante el Defensor del Consumidor Financiero de la entidad o directamente ante la Superfinanciera de Colombia, **Quinto:** La presente autorización adiciona el(los) contrato(s) celebrados por mí con el BANCO por la prestación del(los) servicio(s) con cargo al(los) cual(es) se harán los débitos autorizados.

Como consecuencia de lo anterior, declaro aquí que conozco, por haberle acordado con GM Financiamiento, que la suma correspondiente a los intereses remuneratorios causados durante el periodo comprendido entre la fecha del desembolso del crédito que me (nos) ha sido otorgado por GM Financiamiento, y la fecha de vencimiento de la primera cuota del crédito, liquidados a la tasa pactada sobre el monto desembolsado, de conformidad con lo autorizado en el Decreto 1454 de 1989, entraran a formar parte del capital del crédito otorgado por GM Financiamiento y en consecuencia, se causaran los correspondientes intereses remuneratorios sobre el capital así integrado, por el resto del plazo del crédito. De la misma forma se procederá en relación con los intereses que durante el periodo en mención se causen a favor de GM Financiamiento y a mí (nuestro) cargo por cualquier otro concepto relacionado con el crédito a que se refiere este documento.

Firma Titular _____

Fecha de Autorización:
Original: Para el Banco en custodia de GM Financiamiento – Copia GM Financiamiento Colombia S.A. y Cliente

V junio 2021

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

